

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

SOSTENEDOR	:	FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO LA PROVIDENCIA DE OVALLE
DIRECTOR	:	JORGE ANDRES GORMAZ BARRIENTOS
INSPECTORA GENERAL	:	TEODOSIA PAULINA RIVERA CORTÉS
COORDINADOR ACADÉMICO	:	RICARDO MONTES PEREZ
EVALUADORA	:	MARÍA EUGENIA VIORKLUMDS ARAYA
ORIENTADORAS	:	ROSSANA DEL PILAR BARRERA ACUÑA PAOLA ARAYA ARAYA
PSICÓLOGAS	:	CAROLINA VARELA URDANIVIA DANIELA CACERES GONZALEZ
DOCENTES	:	58
INSPECTORAS	:	6
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	:	16
ADMINISTRATIVOS	:	2
AUXILIARES	:	18
MATRÍCULA	:	980 ALUMNAS
JORNADA COMPLETA	:	SI

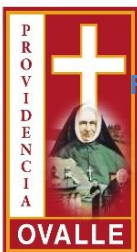
NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

Poseemos un **Sello Cristiano**, por ser un Colegio de Iglesia Católica y por difundir su carisma y valores cristianos.

Principios Formativos: Que se testimonie la identidad católica y se entregue una educación integral centrada en valores cristianos.

Valores y Competencias: Crear un ambiente educativo propicio a la formación integral de personalidades cristianas, responsables, capaces de discernir y testimoniar sus valores.

Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Sello Técnico-Profesional, a través de las Especialidades que impartimos y que posibilitan que nuestras alumnas egresadas se incorporen al mundo del trabajo, o a continuar estudios superiores. Principios Formativos: Que las alumnas logren las competencias expresadas en los Objetivos de Aprendizajes y Perfiles de Egreso de las Especialidades Técnico-Profesionales.

Instalar Prácticas de calidad para la gestión escolar.

Valores y Competencias: Establecer que el proceso de aprendizaje tiende a respetar y atender las diferencias individuales de modo que permita a las alumnas fortalecer su autoestima y aprendizaje.

Sello Valórico, que emana de las enseñanzas bíblicas, del Carisma de nuestras fundadoras y de los valores universales que debemos difundir y respetar.

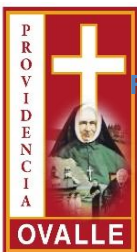
Principios Formativos: Lograr que las alumnas sean sujetos de una educación integral Técnico-Profesional, con las características que distingue el carisma Providente.

Valores y Competencias: Valorar el carácter único de cada persona, y por lo tanto, la diversidad de modos de ser.

La Cuenta Pública de la Gestión del año 2020, tiene como objetivo dar a conocer a la Comunidad Educativa la gestión: curricular, de convivencia y económica que nos permitió planificar, y desarrollar acciones que hicieran posible el logro de las metas propuestas, metas que nos orientan en la búsqueda de estrategias intencionadas a buscar la calidad en nuestro proceso de enseñanza aprendizaje. Esta es una tarea que compromete a cada uno de los protagonistas del proceso: docentes, asistentes de la educación, padres y alumnas.

Hemos generado actividades pastorales, culturales y deportivas, donde las alumnas puedan crecer como personas que buscan la trascendencia, para que sean profesionales al servicio de una sociedad, que necesita personas preocupadas del ser humano, como centro, de la Creación.

Somos un Colegio de la Iglesia Católica, la labor pastoral está diseñada para formar jóvenes que se integren a una comunidad desde la mirada del Evangelio.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Por otra parte, cabe dar cuenta de la preocupación constante por complementar el proceso educativo con la optimización de los recursos entregados por el Estado y así avanzar en la implementación de recursos tecnológicos, que facilitan el proceso de aprendizaje de nuestras educandas.

Como una fuerza vinculante de toda la comunidad educativa, nuestro **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** se valora como una herramienta central de la gestión institucional y logra dar cuenta de nuestros valores, convicciones y actitudes a vivenciar y desarrollar al interior de nuestro Colegio; de los propósitos a mediano y largo plazo que se vinculan al desarrollo formativo de las alumnas y que tienen diversas áreas estratégicas para su consecución, explicita los desafíos y compromisos, orienta el accionar de los equipos conformados en su interior. Nuestro PEI se va actualizando periódicamente con el aporte de la comunidad educativa, e integrando los avances tecnológicos y curriculares que emanan del Ministerio de Educación (Planes y Programas), así como los desafíos que demanda el sector productivo e industrial de la Provincia.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

NOTA: ESTOS OJETIVOS Y METAS SE VIERON ALTERADOS EN SU EJECUCION, DEBIDO A LA SITUACION IRREGULAR QUE SE VIVIO POR LA PANDEMIA DEL COVID 19.

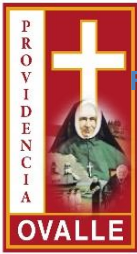
EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DESDE LA MODALIDAD TELETRABAJO, TANTO PARA LOS DOCENTES, ASISTENTES Y ALUMNAS.

OBJETIVOS Y METAS

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo estratégico:

Fortalecer prácticas pedagógicas, metodologías, estrategias y evaluación de los procesos educativos considerando las necesidades, intereses, contextos y vulnerabilidad de nuestras estudiantes, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sus habilidades y competencias.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Meta Estratégica:

El 90% de los docentes logra fortalecer sus prácticas pedagógicas, metodologías, estrategias y evaluación de los procesos educativos.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico:

Potenciar en el sostenedor, director y equipo de gestión el desarrollo de capacidades de comunicación, liderazgo, gestión de equipos y organización para la instalación de procesos eficientes de monitoreo seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión.

Meta Estratégica:

El 100% del equipo de gestión lidera la instalación de procesos eficientes de monitoreo, seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico:

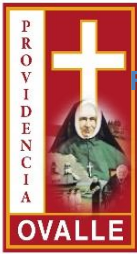
Apoyar a los padres y /o apoderados en su misión educativa, a través de la realización de instancias formativas (Escuela para Padres) realizadas por el Departamento de Orientación y Psicólogos del Colegio.

Meta Estratégica:

El 85% de la comunidad educativa participa y da cuenta de la formación, crecimiento integral, conciencia ambiental, conductas preventivas y resolución de conflictos de las estudiantes.

Objetivo Estratégico:

Fortalecer la autoestima de las educandas, su confianza en sí mismas y sentido positivo de la vida, para afirmar su identidad personal, su equilibrio emocional y el desarrollo de su propia afectividad,



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

a través de Encuentros y Charlas, programadas por el Departamento de Orientación y del Equipo de, Pastoral del Colegio.

Meta Estratégica:

El 90% de los Cursos asisten a Encuentros y Charlas programadas y realizadas por el Departamento de Orientación y Psicólogos, más el Equipo de Pastoral, con el objetivo de profundizar en el sentido positivo de la vida, en la autoestima, etc.

Dimensión: Gestión de Recursos.

Objetivo Estratégico:

Optimizar la gestión, adquisición y uso de recursos para asegurar la estabilidad, sustentabilidad y eficiencia de la gestión institucional.

Meta Estratégica:

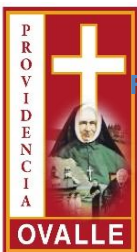
Gestionar, adquirir y usar eficientemente el 100% de los recursos para el buen funcionamiento institucional.

OBJETIVOS

Políticas Generales, Objetivos y Estrategias:

Nuestro Marco Doctrinal espera que en el Colegio se asuma las siguientes Políticas Generales:

1. Que se testimonie la ternura de Dios, Padre Providente y la compasión de Nuestra Señora de los Dolores y se entregue una educación integral centrada en valores cristianos.
2. Que se consideren todas las capacidades de los integrantes de la Comunidad Educativa, que permitan optimizar el proceso de aprendizaje en forma permanente y conforme a los requerimientos de los tiempos y a las Políticas Educativas del Supremo Gobierno.
3. Que se asuma una educación, en que se empleen metodologías activas y dinámicas que tiendan a la formación de una mujer nueva en su dimensión espiritual, social, política y cultural, para que vivencien su rol activo y creativo sustentados en los principios evangélicos de su fe.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

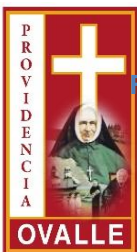
4. Que se tenga presente en todos los procesos educativos la preocupación por la ecología por ser la naturaleza el Patrimonio que Dios Padre Providente ofrendó a la Humanidad.
5. Que la familia sea considerada dentro de la dinámica educativa y valorada su participación como célula básica de la sociedad.
6. Que la Unidad Educativa alcance las capacidades expresadas en los Objetivos Fundamentales Transversales en torno a una estructura curricular modular que contribuya al proceso de crecimiento y autoafirmación personal, que oriente las formas de convivir con los demás y con el mundo, que fortalezca y afiance la formación ético-valórica y el desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

Objetivos Generales:

- 1.1.- Crear un ambiente educativo propicio a la formación integral de personalidades cristianas, responsables, capaces de discernir y testimoniar sus valores.
- 1.2.- Lograr que las alumnas sean sujetos de una educación integral con las características que distingue al Carisma Providente.
- 1.3.-Profundizar la formación católica que ofrece el Colegio y la espiritualidad que promueve en las actividades pastorales, alcanzando una mayor acogida por toda la comunidad educativa.
- 1.4.- Educar en el amor, el servicio y la libertad, vivenciando la solidaridad evangélica en todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

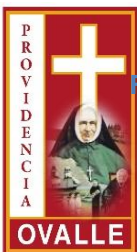
Objetivos Estratégicos:

- 2.1.-Fortalecer el liderazgo directivo basado en el trabajo en equipo con foco en la formación pedagógica, valórica y espiritual de las alumnas.
- 2.2.-Consolidar prácticas pedagógicas con el fin de mejorar los resultados SIMCE, PSU.
- 3.1.- Desarrollar las actividades curriculares en un clima de sana convivencia privilegiando aquellas que mejoren la calidad de la educación en equidad y participación.
- 3.2.- Establecer que el Proceso de Aprendizaje tienda a respetar y atender las diferencias individuales de modo que permita a las alumnas fortalecer su autoestima, autoimagen y autoaprendizaje.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- 3.3.- Inducir a las alumnas a investigar, descubrir y aprender contenidos del campo de la producción, cultura, entretenimiento y relaciones sociales utilizando la informática comunicacional.
- 3.4.- Modernizar las prácticas pedagógicas de los docentes considerando los intereses y necesidades de las alumnas y tomando muy en cuenta su procedencia y su sub-cultura.
- 4.2.- Fortalecer la autoestima, confianza en sí misma y sentido positivo de la vida para afirmar su identidad personal, su equilibrio emocional y el desarrollo de su propia afectividad.
- 4.3.- Crear conciencia en las alumnas a través de todos los Sectores y Subsectores de que el deterioro del medio ambiente perjudica la calidad de vida de todos los seres vivos y del hombre en particular lo que supone el desarrollo de una ética de entorno.
- 4.4.- Crear proyectos de prevención de drogas, alcoholismo, tabaquismo e impulsar acciones de denuncia de aquellos que trafican en el entorno o en el propio colegio.
- 5.1.- Estimular la participación de los Padres de familia en todas las actividades del Colegio, reconociendo la trascendencia que les otorga la Iglesia y la Sociedad en la formación de valores morales, éticos y sociales de sus hijas.
- 5.2.- Capacitarlos en su rol formativo para que haya coherencia entre la labor evangelizadora del Colegio y la del hogar.
- 5.3.- Actualizar el Reglamento de Convivencia Escolar y velar por su adecuado cumplimiento.
- 5.4.- El Equipo de Gestión y el equipo de Orientación realizarán a través del año Talleres, y jornadas en que tratarán temas acerca de la afectividad, del amor, Sexualidad, Drogadicción, Alcoholismo, Sida, contratando si es necesario personas especializadas. A ellas asistirán alumnas, padres y apoderados, docentes.
- 5.5.- Los Consejos de Curso desarrollarán actividades de Orientación Vocacional, profesional y familiar.
- 5.6.- Los Departamentos de Orientación Pedagógica y Orientación Familiar ofrecerán a los Padres y Apoderados instancias formativas (Escuela para Padres, Convivencias) para apoyar y respaldar la misión educativa de la que son responsables ante Dios y la sociedad.
- 5.7.- El Equipo de Gestión evaluará anualmente el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). Si es necesario hacer adecuaciones se harán, para hacer del Colegio un medio donde la alumna se realice plenamente y pueda descubrir su rol y vocación de mujer.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

METAS INSTITUCIONALES

- Durante el año se mejoraron los canales de comunicación, creándose nuevos medios que facilitaron el proceso y mantuvieron informada oportunamente a la comunidad educativa.
- Durante el año escolar 2020 se continuó con los cambios señalados por el MINEDUC en el ámbito pedagógico curricular desde la propia realidad educativa del colegio.
- Se mejoró la calidad y efectividad de los Consejos de Profesores.
- Durante el año escolar 2020 se fortaleció la organización y la participación del Centro de Padres, del Centro de alumnas y del Consejo Escolar
- Durante el año escolar 2020 se continuó con el mejoramiento del equipamiento didáctico y de infraestructuras.
- Durante el año escolar 2020 se confeccionó y se instaló el Proyecto de Mejoramiento Educativo de la ley SEP. Para dicho período.

INFORME DE INSPECTORÍA GENERAL

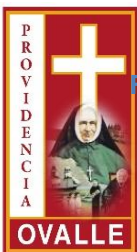
La atención de apoderados es una de las funciones primordiales de la unidad de Inspectoría General, pues es parte del trabajo cotidiano recibir a los padres y apoderados de las alumnas los que plantean diversos tipos de problemas y necesidades. Debido a la Pandemia que se está viviendo a nivel mundial, este año 2020 las actividades de este departamento se vieron afectadas y nuestra atención cambió en la modalidad de atención; no obstante, se trató de cubrir las necesidades de los apoderados y alumnas con asistencia telefónica y vía online.

Las temáticas más recurrentes en la atención de apoderados son:

1. Seguimiento de alumnas por falta de conexión a las clases online, en un 100%.
2. Entrega de Certificados de matrícula online, en un 100%.
3. Atención de problemas y casos especiales. en un 90%.

ACTIVIDADES: (realizadas vía online, debido a la pandemia COVID-19).

- Se atendió a alrededor de 950 alumnas (en forma telefónica y online)
- Se toma la asistencia diariamente en los Cursos



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Encuestas telefónicas.
- Ordenar archivos y documentos de las alumnas.
- Confección de fichas online de todo el alumnado.
- Asistencia en las reuniones de padres y apoderados.
- Colaboración en la entrega de las canastas de JUNAEB.
- Asistencia y colaboración en la vacunación de las alumnas de 8° Año Básico.

INFORME DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

El trabajo escolar realizado por coordinación pedagógica en el presente año lo podemos exponer siguiendo cuatro aspectos fundamentales:

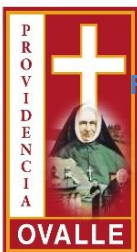
- a) Año escolar a distancia
- b) Priorización curricular
- c) Modificación del plan de estudios
- d) Promoción y aplicación decreto 67.

La presente cuenta versará sobre las áreas dependientes de coordinación Pedagógica, saber:

1. Evaluación y Coordinación Técnico Profesional
2. Seguimiento
3. Inclusión
4. CRA

A. AÑO ESCOLAR A DISTANCIA

El presente año, iniciado el lunes 02 de marzo, comenzó con la administración de las evaluaciones diagnósticas en los niveles y especialidades del establecimiento. El domingo 16 de marzo, el Ministerio de Educación suspendió las clases en todo el país debido a la declaración de catástrofe por pandemia COVID 19. Desde esa fecha se procedió a elaborar un plan de trabajo de carácter urgente que nos permitiera mantener la continuidad de los estudios de las estudiantes, a partir de los recursos humanos y tecnológicos que teníamos a nuestra disposición.



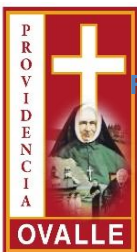
CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

La primera medida que se dispuso fue la de solicitar a los docentes de todas las asignaturas enviar sus actividades pedagógicas y evaluaciones a esta unidad, las que se enviaron al área de comunicaciones del establecimiento y fueron alojadas en la página web como repositorio. Esta modalidad se mantuvo por los 15 días restantes del mes de marzo. En paralelo se analizaba la implementación de plataformas digitales que nos permitieran otorgar acceso a las estudiantes que tenían conectividad.

Luego de un estudio preliminar acerca de la cobertura de internet de las estudiantes por curso, realizada por el profesor jefe y del seguimiento que se podía hacer desde la unidad de informática, se propuso la idea de implementar la plataforma **Google Classroom**. Implementación que fue consultada previamente a los jefes de departamento y especialidad y luego a los profesores en general, contando en ambas instancias con el apoyo unánime de ellos. Desde el 01 de abril y luego de todo el proceso de información, capacitación e implementación, y con el empuje decidido de los docentes se inició el trabajo en plataforma. Este trabajo de clases a distancia significó que se adecuaron los horarios de las asignaturas y los módulos, reduciendo en 45 minutos el horario de clases y respetando, en la medida de lo posible, el horario de los profesores. Es así que, en la plataforma digital, nuestras estudiantes, tuvieron clases de 9:00 hrs. a 13:05 horas de lunes a viernes, tratando de compatibilizar sus estudios y sus otros quehaceres hogareños, cuidando de mantener una justa distribución de las asignaturas, tal y como si estuviesen en clases presenciales.

A este proceso de aprendizaje a distancia se sumó la necesidad de otorgar a aquellas estudiantes que no poseían acceso a internet en sus hogares, la posibilidad de continuar con los aprendizajes, entendiendo que, por justicia y equidad, deberían tener acceso a los mismos, en las condiciones semejantes a las que mantenían aquellas estudiantes con acceso a internet. Por lo que la administración del colegio adquirió 200 discos duros y se usaron los dispositivos móviles (tablets) existentes en el establecimiento además de 80 pendrives, los que se pusieron a disposición de las estudiantes, a modo de préstamo, atendiendo al catastro que se solicitó a los respectivos profesores jefes y al personal de coordinación pedagógica. Dicho catastro arrojó un panorama, más o menos, acabado de los tipos de necesidades de conectividad de las estudiantes.

A partir de ese catastro, el equipo directivo y algunos miembros del cuerpo docente, hicieron entrega personal de estos dispositivos en los lugares en los cuales residían las estudiantes, abarcando las localidades y comunas aledañas a la ciudad de Ovalle; zona sur (Punitaqui, ruta 5 norte), Norte (Samo alto, Río Hurtado), zona este (Monte Patria, Sotaquí), zona oeste (ruta 5) Esta



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

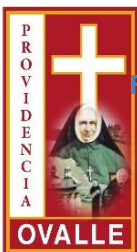
entrega se realizó aprovechando el receso de vacaciones decretado por el Mineduc en el mes de abril y bajo estrictas medidas de seguridad. Se programó una descarga de información de tareas, evaluaciones y otras actividades cada 20 días, tratando de hacerla coincidir con la entrega de canastas JUNAEB.

A fines del mes de mayo se propuso al consejo de profesores la realización de una evaluación sumativa que pudiese sintetizar el trabajo y las actividades formativas llevadas a cabo desde el inicio de la plataforma Google Classroom. Dicha evaluación sumativa debería incluir, al menos, 6 evaluaciones formativas realizadas por los respectivos profesores en sus asignaturas, excluyendo a aquellas estudiantes que se encontraban con dispositivo, pues éstas últimas tenían un desfase de, al menos dos semanas, del resto de las estudiantes.

En el mes de Julio se procedió a la realización de una serie de entrevistas con aquellos profesores de asignaturas esenciales y también de aquellos que presentaban ciertas dificultades en su trabajo en la plataforma, analizando en cada una de ellas, los aspectos positivos del trabajo a distancia, Esta entrevista abordó las principales dificultades y aquellas situaciones particulares que se iban recogiendo, a partir del seguimiento que se hacía desde informática de sus clases en la plataforma. En ese mismo mes se organizó la entrega, por parte de los docentes a esta unidad, de una segunda evaluación sumativa que resultaría de la realización de 3 evaluaciones formativas.

Además, se adquirieron 200 chips por parte del colegio y desde dirección se gestionó la donación de 200 chips más parte de la fundación Minera Collahuasi. Estos chips se entregaron luego de una detenida revisión de las estudiantes con problemas de conectividad, llamando a sus padres y apoderados vía telefónica, a partir de los antecedentes elaborados por los profesores jefes. Dicho análisis contó con la participación de todo el equipo de coordinación pedagógica.

En el mes de agosto se comenzó a implementar la plataforma zoom como complementaria al trabajo en classroom, atendiendo a la necesidad de interacción, retroalimentación inmediata por parte de los profesores y un mayor y mejor seguimiento de las actividades académicas. Dicha plataforma nos acompañó hasta terminado el año escolar, entregándose la responsabilidad de administrar dicha plataforma y las 20 licencias adquiridas a un asistente de esta coordinación.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

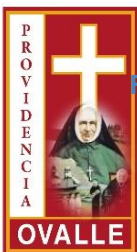
B. PRIORIZACIÓN CURRICULAR

A mediados del mes de mayo, la unidad de curriculum y evaluación del Mineduc, entregó a todos los docentes del país, la propuesta de priorización curricular que establecía, en términos generales, la necesidad de priorizar aquellos objetivos de aprendizajes esenciales, urgentes y necesarios que las alumnas deberían alcanzar en las distintas asignaturas, a excepción de Tecnología, Religión y Orientación.

Entre los fundamentos que el MINEDUC establecía para la formulación de esta priorización curricular fue “Como primera respuesta a los problemas emergentes que implica la paralización de clases presenciales, y la consecuente reducción de semanas lectivas se pone a disposición del Sistema Educacional un currículum que prioriza los objetivos de cada una de las asignaturas y sectores de enseñanza del currículum vigente, compartiendo sus principios, estructura y objetivos de aprendizaje. La Priorización Curricular es un marco de actuación pedagógica, que define objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los estudiantes, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país. Considerando el hecho de que todavía no es posible determinar con precisión el tiempo en el que podrá desarrollarse el año escolar se adoptaron criterios flexibles sobre el plan de estudio y evaluación que permitan optimizar los procesos educativos.” (MINEDUC, fundamentación de la priorización curricular, mayo 2020, pág. 6)

Dicha priorización curricular fue presentada a los docentes y se les pidió a los respectivos departamentos analizar su implementación, lo que conllevó la necesaria organización del curricular del plan general y el de especialidades. Luego de un trabajo individual por parte de cada docente se procedió a establecer como criterio del colegio el acogerse a la priorización curricular propuesta por el establecimiento, lo que fue expresado en una planificación de clases virtuales

Figura 1: formato de planificación de clases priorizadas.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

SEMANA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE PRIORIZADOS (OA)	INDICADORES DE EVALUACIÓN	SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

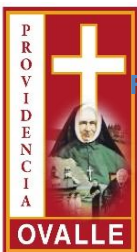
En el mes de septiembre se solicitó a cada uno de los docentes un reporte significativo acerca de los OA priorizados por medio de una planificación y una carta Gantt que recogiera el avance curricular de éstos. Ello nos reportó que la mayoría de las asignaturas trabajó la propuesta

curricular que les permitía afrontar de mejor manera la diferencia en las condiciones de aprendizaje de las estudiantes. Al finalizar el año escolar se le ha solicitado a cada docente nos pueda realizar un resumen estadístico del trabajo de estos Objetivos de Aprendizaje en el año escolar 2020.

c. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Frente a la necesidad de dar respuesta a un aprendizaje efectivo o con índices de calidad suficientes, en el contexto de pandemia, el colegio “La Providencia” propuso priorizar su plan de estudio, a contar del retorno de vacaciones programadas para el mes de septiembre del presente año. La propuesta pretendía centralizar los aprendizajes de las estudiantes en aquellas asignaturas que se establecieron como troncales. La modificación establecía lo siguiente:

1. Se propone que las clases del plan actual de estudio continúe vigente hasta el 09 de octubre, estableciendo los criterios y procedimientos necesarios para evitar el agobio y sobrecarga de trabajo por parte de las estudiantes y la regularización de las evaluaciones faltantes.
2. Desde el 13 de octubre y hasta el término del año escolar 2020 sólo se mantendrán con clases las asignaturas que hemos denominado troncales, es decir, Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias (biología), Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 7° básico a 2° Medio y las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias para la ciudadanía y dos módulos por especialidad para 3er. Año medio. En 4to. Año medio Lenguaje y comunicación, Matemática, Historia, geografía y Ciencias sociales, Emprendimiento y empleabilidad y un módulo por especialidad.
3. Las asignaturas no troncales que tengan las dos notas sumativas (mayo- julio) no podrán solicitar ni realizar más evaluaciones formativas y/o sumativas. Si ha realizado evaluaciones



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

durante el mes de agosto éstas podrán ser consideradas formativamente como retroalimentación de los objetivos de aprendizaje. En el caso de los profesores que hayan realizado evaluaciones durante el mes de agosto, sólo podrán registrarlas sumativamente en aquellas estudiantes que tienen calidad de pendiente en las evaluaciones de mayo y julio, siempre y cuando, los resultados obtenidos de dicha evaluación favorezcan el promedio de la estudiante.

d) **PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DEL DECRETO 67**

Como consecuencia directa de un plan de seguimiento coordinado entre dirección y coordinación pedagógica se apoyó la labor de la unidad de seguimiento y acompañamiento pedagógico, que significó el análisis detenido curso por curso y estudiante por estudiante, de las dificultades de aprendizaje, derivados de la no conectividad y, por lo tanto, de la ausencia de éstas a los procesos pedagógicos y evaluativos. Pasamos de tener estudiantes con evaluaciones pendientes que bordeaban el 45% del total de las alumnas del establecimiento en el mes de agosto a un 29% a inicios del mes de octubre y un 8% a fines del mes de noviembre.

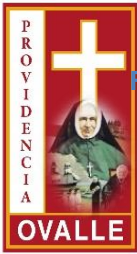
La aplicación del decreto 67 nos permitió establecer como política evaluativa las consideraciones de evaluaciones mínimas establecidas en el marco regulatorio, es decir, las alumnas fueron calificadas con al menos una evaluación en cada asignatura.

Debido a esa medida de política evaluativa, acordes con el Decreto 67 de evaluación, nuestras estudiantes han podido ser evaluadas en casi todas las asignaturas debido a la implementación de estrategias de acompañamiento pedagógico y evaluativo. Lo que significó que el 0,3% del total de estudiantes fuera promovida de curso.

Además, podemos señalar que el éxito en la prevención de la deserción escolar que fue de un 0%, se obtuvo gracias a la implementación de estrategias coordinadas entre las diversas unidades que componen esta coordinación.

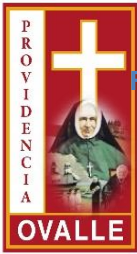
1.-Creación de la Unidad de Seguimiento Pedagógico en el Colegio.

2.-Permanente apoyo pedagógico a las estudiantes, especialmente de aquellas con menor adherencia al proceso de enseñanza.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- 3.- Elaboración de catastro de la totalidad de las alumnas confeccionada con información obtenidas desde Inspectoría, Profesores Jefes, Seguimiento Pedagógico.
- 4- Acompañamiento, contención y seguimiento psicosocial de las estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
- 5.- Contacto permanente y sistemático de los profesores con los apoderados y estudiantes a través de diferentes medios tecnológicos para mantener y fortalecer la comunicación con el establecimiento.
- 6.- Trabajo sistemático con el equipo de inclusión con el propósito de apoyar pedagógica y psicológicamente a las estudiantes con NEE.
- 7.- Coordinación con el equipo de convivencia escolar, para identificar y brindar atención a las estudiantes y familias que requerían intervención.
- 8.-Coordinar y gestionar la entrega y uso de herramientas tecnológicas como Discos Duros, Pendrives y Tablet con los contenidos de las diferentes asignaturas.
- 9.- Realizar diagnóstico de conectividad a todo el alumnado para coordinar la entrega de Chip, con el propósito de que las alumnas pudieran acceder al aprendizaje a distancia.
- 10.- Establecer compromisos y acuerdos con los apoderados cuyas hijas estaban con dificultades en su desempeño académico.
- 11.- Coordinar visitas pedagógicas de aquellas estudiantes que presentaban riesgo de deserción escolar.
- 12.-Priorización del plan de estudio y objetivos de aprendizajes.
- 13.-Aplicación del decreto 67/18 para la promoción escolar.
- 14.-Designación de profesores tutores para seguimiento pedagógico de las estudiantes en riesgo de repitencia y deserción.



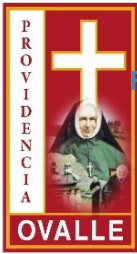
"SOMOS TESTIGOS DE LA TERNURA DE DIOS Y LA
COMPASIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES"

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

UNIDAD DE EVALUACIÓN

A partir del trabajo realizado en el presente año, se obtuvieron los siguientes resultados:

		RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2020							
Matrícula Inicial :	990			Matrícula Final :	989	100%			
Ingresos :	1			Alumnas Promovidas:	986	99,7%			
Retiros :	2			Alumnas Reprobadas:	3	0,30%			
CURSO	MATRÍCULA FINAL	REPROBADAS	%	CURSO	MATRÍCULA FINAL	REPROBADAS	%		
7° A	45	0	0,0%	8° A	45	0	0,0%		
TOTAL	45	0	0,0%	TOTAL	45	0	0,0%		
CURSO	MATRÍCULA FINAL	REPROBADAS	%	CURSO	MATRÍCULA FINAL	REPROBADAS	%		
1°A	45	0	0,0%	2°A	45	0	0,0%		
1°B	45	1	2,2%	2°B	42	0	0,0%		
1°C	45	0	0,0%	2°C	41	0	0,0%		
1°D	45	0	0,0%	2°D	44	1	2,3%		
1° E	45	1	2,2%	2°E	41	0	0,0%		
TOTAL	225	2	0,9%	TOTAL	213	1	0,5%		
CURSO	MATRÍCULA FINAL	REPROBADAS	%	CURSO	MATRÍCULA FINAL	REPROBADAS	%		
3°A	31	0	0,0%	4°A	29	0	0,0%		
3°B	44	0	0,0%	4°B	45	0	0,0%		
3°C	43	0	0,0%	4°C	33	0	0,0%		
3°D	42	0	0,0%	4°D	28	0	0,0%		
3° E	42	0	0,0%	4°E	44	0	0,0%		
3° F	40	0	0,0%	4°H	40	0	0,0%		
TOTAL	242	0	0,0%	TOTAL	219	0	0,0%		



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

En relación con los porcentajes de titulación se registraron los siguientes resultados:

<u>INFORME TITULACIÓN AÑO 2020</u>						
		Egreso 2019	Tituladas 2020	%	Pendiente	%
	4° A	27	24	89%	3	11%
	4° B	44	41	93%	3	7%
	4° C	43	37	86%	6	14%
	4° D	44	43	98%	1	2%
	4° E	43	41	95%	2	5%
	TOTALES	201	186	93%	15	7%

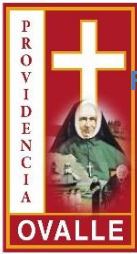
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

A comienzos del periodo lectivo 2020 y con el propósito de implementar adecuadamente lo establecido en el Decreto 67/18 de Evaluación, es que el colegio La Providencia Ovalle, crea la Unidad de seguimiento Pedagógico para ir en apoyo a las alumnas que podrían presentar problemas de repitencia y/o deserción en el colegio.

En base a esta propuesta se realizaron las siguientes acciones tendientes a cumplir los objetivos del Plan de seguimiento propuesto por el colegio.

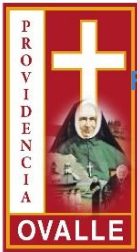
OBJETIVO 1.- Conocer la realidad académica de las alumnas del colegio y realizar procesos de acompañamiento a estudiantes con NEE permanentes y/o transitorias y con dificultades en su promoción de manera personalizada.

Para cumplir este objetivo se realizaron las siguientes acciones.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- 1.-Elaboración de catastro de la totalidad de las alumnas confeccionada con información obtenida desde Inspectoría, Profesores Jefes, Seguimiento Pedagógico, que permitió acceder a información relevante para contactar oportunamente a las estudiantes, especialmente bajo el contexto de pandemia y la nueva modalidad de aprendizaje.
- 2.- Se confecciona una planilla Excel con la información relacionada con las estudiantes que durante el periodo lectivo 2019 presentaron problemas de repitencia, las que fueron promovidas con decreto y aquellas que pertenecían al equipo de inclusión, para desde un comienzo realizar seguimiento de sus casos.
- 3.- Se solicita al equipo de Inclusión del establecimiento, confeccionar plan de trabajo para el periodo académico, además de la nómina de estudiantes del establecimiento que cuentas con una NEE, con el objetivo de conocer la propuesta de trabajo y conocer las estudiantes que recibirán apoyo desde este equipo de profesionales.
- 4.-Trabajo sistemático con el equipo de inclusión con el propósito de apoyar pedagógica y psicológicamente a las estudiantes con NEE.
- 5.- Con el propósito de que todas las estudiantes pudieran acceder al proceso de aprendizaje, bajo modalidad a distancia, se realizó con el catastro de teléfonos, contacto telefónica a todo el alumnado, para ofrecer como medio de préstamos dispositivos del colegio y luego además se vuelve a establecer contacto telefónico con aquellas estudiantes que no tenían acceso a internet para facilitar un chip desde el colegio, por medio de esos contactos telefónicos además se pudo conocer el contexto y realidad de las estudiantes, obteniendo información relevante a nivel académico, emocional y social, que nos permitió como coordinación académica gestionar los apoyos necesarios.
- 6.- Establecimiento de compromisos y acuerdos escrito con los apoderados cuyas hijas estaban con dificultades en su desempeño académico, explicándoles la situación académica de sus hijas y la importancia de la continuidad de estudios de las alumnas.
- 7.- Coordinación de visitas pedagógicas de aquellas estudiantes que presentaban riesgo de repitencia y deserción escolar, con el objetivo de realizar levantamiento de su situación pedagógica.
- 8.- Recolección de antecedentes entregados por los docentes de asignatura, profesor jefe que sirvieron como insumos para conocer conducta y/o habilidades escolares que pudiesen ser preocupantes para el desarrollo escolar.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

9.- Vinculación permanente a los Padres y Apoderados en el aprendizaje de las estudiantes que eran parte del programa de seguimiento y acompañamiento escolar

OBJETIVO 2.- Impulsar estrategias y procedimientos que permitan apoyar en el ámbito académico a las estudiantes dentro de su diversidad, con el fin de que obtengan los mejores logros pedagógicos posibles. –

1.- Permanente apoyo pedagógico a las estudiantes, especialmente de aquellas con menor adherencia al proceso de enseñanza a través de diferentes medios tecnológicos para mantener y fortalecer la comunicación con el establecimiento. Enlace permanente con los profesores de asignatura y profesor jefe, Coordinación Pedagógica, Evaluación, Unidad de Computación, Convivencia Escolar para solucionar problemas que se les iban presentando.

2.- Colaborar en el proceso de entrega y uso de herramientas tecnológicas como Discos Duros, Pendrives y Tablet con los contenidos de las diferentes asignaturas.

3.- Realizar junto a coordinación Pedagógica un diagnóstico de conectividad a todo el alumnado para coordinar la entrega de Chip, con el propósito de que las alumnas pudieran acceder al aprendizaje a distancia.

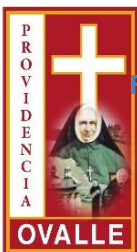
4.-Se designaron tutorías de profesores para las alumnas con problemas de repitencia y deserción, para detectar problemas y compromisos de la estudiante.

5.- Se levantó información de los procesos de acompañamiento para resolver las decisiones a tomar.

6.- Se trabajó de manera colaborativa con los profesores de asignatura y Profesores Jefes para fortalecer las distintas estrategias de aprendizaje.

7.-Entrega de información a Profesores de Asignatura y Profesores Jefes sobre las estudiantes que promovieron el año 2019 con artículo y repitentes para buscar estrategias en conjunto de mejora en ellas.

8.- Se realizó un monitoreo y seguimiento permanente de los procesos de acompañamiento para realizar los ajustes correspondientes y las reuniones con docentes u otros actores relevantes para reflexionar sobre su pertinencia.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

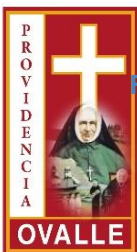
9.- Considerando el segundo informe de calificaciones del alumnado, se realizó una nómina con aquellas alumnas que presentaban problemas de desempeño, ya sea por riesgo de repitencia o posibilidad de deserción, donde en trabajo colaborativo con los docentes de las asignaturas troncales se elaboraron guías para nivelar a las estudiantes y pudieran adherir al proceso.

OBJETIVO 3.- Generar trabajo cooperativo con orientación, Psicología, Inclusión a fin de conocer la realidad particular de cada estudiante.

- 1.- Acompañamiento, contención y seguimiento psicosocial de las estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
- 2.- Trabajo personalizado con la Unidad de Psicología del Establecimiento para brindar apoyo psicopedagógico oportuno a las estudiantes que presentaban problemas emocionales.
- 3.- Coordinación permanente con el equipo de Convivencia escolar, para identificar y brindar atención a las estudiantes y familias que requerían intervención.

OBJETIVO 4.- Establecer estrategias en conjunto con curriculum y evaluación a fin de fortalecer la motivación y autonomía para el aprendizaje. –

- 1.- Trabajo en conjunto con Coordinación Pedagógica y Equipo de Inclusión para realizar la priorización del Plan de estudio y objetivos de aprendizaje y elaboración de horarios para que las estudiantes pudieran acceder a los contenidos por medio del aprendizaje a distancia, favoreciendo no solo su desempeño si no también su bien estar emocional.
- 2.- Aplicación del Decreto 67/18 de Evaluación para realizar el acompañamiento pedagógico y promoción escolar a las estudiantes con problemas de aprendizaje.
- 3.- Entrega por parte de Evaluación las alumnas que estaban en riesgo de repitencia y/o deserción para hacer el seguimiento respectivo de acuerdo a la problemática de la estudiante.
- 4.- Se elaboraron informes de seguimiento para ir monitoreando el proceso de aprendizaje y el desempeño académico de las estudiantes.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

UNIDAD DE INCLUSIÓN

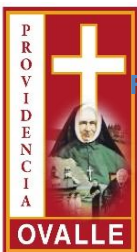
I.- APOYO PEDAGOGICO

Las educadoras Diferenciales y Técnico en Educación Especial cuentan con una plataforma denominada “inclusión providencia”. En ella intervienen con material de fácil acceso al aprendizaje (visual, auditivo y kinestésico) en las asignaturas de lengua y literatura y de matemática, de esta manera las estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente (NEEP), pueden comprender y acceder a los aprendizajes, trabajos y resolver dudas e inquietudes respecto a las actividades. Junto con lo anterior utilizan dependiendo el contexto de cada estudiante otros medios de comunicación para apoyar en el proceso de aprendizaje mediante la modalidad de teletrabajo. Además, desde abril se acuerda realizar bitácora a seguimiento pedagógico para dar a conocer los apoyos en cuanto a estrategias de acceso y aprendizaje para las estudiantes que cada educadora y técnico posee a cargo.

Existen estudiantes que requieren priorización de guías, debido principalmente al contexto de vulnerabilidad, así como dificultades de aprendizaje, el proceso consiste en una selección de contenidos previamente coordinados con evaluación y seguimiento decreto 67, a los cuales puede acceder la estudiante considerando sus destrezas y habilidades cognitivas.

Se hace importante señalar que, con la ejecución del plan priorizado y el proceso de seguimiento sistematizado llevado a cabo por el equipo de coordinación pedagógica, favoreció el trabajo pedagógico del equipo de inclusión, ya que participar activamente de este proceso permitió conocer el rendimiento de la estudiante con NEE, así como apoyar e implementar estrategias de levantamiento destinadas a aquellas estudiantes que se encontraban con bajo desempeño académico. A esto se sumó que el participar junto al equipo de coordinación pedagógica en el proceso de carga y recarga de contenidos pedagógicos, conocer el proceso de aprendizaje de las estudiantes especialmente de las con NEE y tener la oportunidad de establecer una comunicación directa con las apoderadas y estudiantes y ver posibilidades de apoyo cuando era necesario.

Se hace necesario señalar que existen estudiantes que no presentan una necesidad de carácter permanente pero que, por requerimiento de coordinación pedagógica, la familia o de la psicóloga de inclusión, se encuentra con apoyo pedagógico del equipo de inclusión. (señaladas * en el recuadro IV)



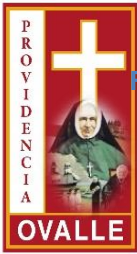
CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

II.- APOYO PSICOLOGICO

La psicóloga del equipo de inclusión, ha orientado su trabajo en primera instancia a brindar orientación, apoyo y contención a las estudiantes y sus familias, especialmente aquellas que presentan NEE, ya sea de carácter permanente o transitorio y a estudiantes derivadas desde convivencia escolar, esto debido a que la situación de pandemia del País las estudiantes han visto modificadas sus rutinas, han interrumpido su interacción social y su modalidad de enseñanza aprendizaje ha cambiado, lo cual ha generado en las estudiantes síntomas de estrés, angustia, agotamiento cognitivo, distimia, , labilidad afectiva, ansiedad entre otros, entregando herramientas y estrategias que les permitan favorecer su bienestar psicológico. Otros de los objetivos han estado enfocados en entregar estrategias de estudios, fortalecer hábitos y horarios que les permita mejorar su desempeño y eficacia. Junto con lo anterior también se ha trabajado motivación escolar, autoimagen, autoestima, control de impulsos, con el propósito de mejorar la dinámica personal y familiar de las estudiantes. Las intervenciones psicológicas son informadas semanalmente al equipo de gestión del establecimiento. Asimismo, se realiza seguimiento y/o monitoreo semanal o quincenal de acuerdo con la complejidad.

Se hace necesario señalar que de acuerdo a las temáticas abordadas o la necesidad de apoyo se han realizado derivaciones internas a coordinación pedagógica, convivencia escolar o a la dirección del colegio, así como también se ha realizado seguimiento con instituciones externas como centros de salud o programas de apoyo, dependiendo del caso.

Con el propósito dar a conocer el trabajo realizado, las estrategias, acciones y forma de intervención con las estudiantes se entrega un reporte semanal a la encargada de seguimiento pedagógico, el cual nos permite ir conociendo los avances o dificultades de las estudiantes del establecimiento y coordinar el trabajo.



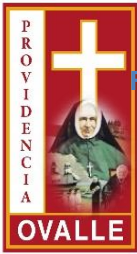
CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

III.- DISTRIBUCION DE ESTUDIANTES CON NEE PERTENECIENTES AL COLEGIO LA PROVIDENCIA

CURSO	NEET		NEEP			TOTAL POR CUSO
	DEA	FIL	TEA	DIL	DIM	
7° BÁSICO		1		1		2
8° BÁSICO	2	4		1		7
1° MEDIO A	2	5		1		8
1° MEDIO B	1	3				4
1° MEDIO C		3		2		5
1° MEDIO D		1		1		2
1° MEDIO E	1	2		3		6
2° MEDIO A	1	1				2
2° MEDIO B	1			1		2
2° MEDIO D		3		5		10 (+ 2 POR CONFIRMAR)
2° MEDIO E		5		2		7
3° MEDIO A		1				1
3° MEDIO B	1	1				2
3° MEDIO C	1	1	1			3
3° MEDIO D		2		3		5
3° MEDIO F		1			1	2
4° MEDIO B	2	1				3
TOTAL POR DIAGNÓSTICO	12	35	1	20	1	
TOTAL	71	(2 POR CONFIRMAR DIAGNÓSTICO)				

IV. Estrategias aplicadas con un desempeño adecuado.

- Trabajo Colaborativo con el equipo de coordinación pedagógica.
- Trabajo sistemático con el área de seguimiento pedagógico.
- Comunicación permanente con los docentes jefes.



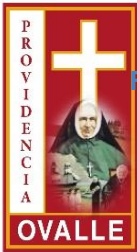
“SOMOS TESTIGOS DE LA TERNURA DE DIOS Y LA
COMPASIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES”

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Comunicación y reconocimiento de los apoderados, como una instancia de apoyo.
- Reconocimiento del equipo por parte del estudiante, como un medio de apoyo pedagógico y emocional.

III.- DISTRIBUCION DE ESTUDIANTES CON NEE PERTENECIENTES AL COLEGIO LA PROVIDENCIA

CURSO	NEET			NEEP		TOTAL POR CUSO
	DEA	FIL	TEA	DIL	DIM	
7º BÁSICO		1		1		2
8º BÁSICO	2	4		1		7
1º MEDIO A	2	5		1		8
1º MEDIO B	1	3				4
1º MEDIO C		3		2		5
1º MEDIO D		1		1		2
1º MEDIO E	1	2		3		6
2º MEDIO A	1	1				2
2º MEDIO B	1			1		2
2º MEDIO D		3		5		10 (+ 2 POR CONFIRMAR)
2º MEDIO E		5		2		7
3º MEDIO A		1				1
3º MEDIO B	1	1				2
3º MEDIO C	1	1	1			3
3º MEDIO D		2		3		5
3º MEDIO F		1			1	2
4º MEDIO B	2	1				3
TOTAL POR DIAGNÓSTICO	12	35	1	20	1	
TOTAL	71	(2 POR CONFIRMAR DIAGNÓSTICO)				



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

I. Estrategias aplicadas con un desempeño adecuado.

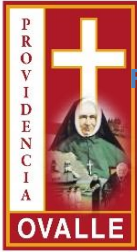
- Trabajo Colaborativo con el equipo de coordinación pedagógica.
- Trabajo sistemático con el área de seguimiento pedagógico.
- Comunicación permanente con los docentes jefes.
- Comunicación y reconocimiento de los apoderados, como una instancia de apoyo.
- Reconocimiento del equipo por parte de las estudiantes, como un medio de apoyo pedagógico y emocional.

II. Acciones del Equipo de Inclusión.

- Elaboración De plan de trabajo a comienzo del año académico.
- Entrega de informe de estado de avance.
- Entrega de Bitácoras pedagógicas.
- Entrega de reporte semanal de la psicóloga, con el trabajo realizado.
- Realización del taller “Estilos de aprendizaje” para los docentes durante el consejo de profesores
- Reuniones programadas con la encargada de seguimiento decreto 67 Sra. Kerima Muñoz.
- Entrega informativo para las alumnas nuevas matrículas año lectivo 2021 que cursan desde 7 ° básico a 1° medio, para de informar sobre los plazos para entregar las carpetas PIE de los establecimientos que asistían hasta el año 2020, con el propósito de brindar los apoyos pertinentes para el próximo año escolar.

UNIDAD DE CENTRO DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE (CRA)

DEPENDENCIA	BIBLIOTECA	---	C R A
ASIGNACIÓN --	SIGE	_	MINEDUC AÑO 2020
	Desde 7/2/2929		
13	- 03	-	2020
17	- 03	-	2020
20	- 03	-	2020
13	- 07	-	2020
20	- 08	-	2020



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

CUADRO RESUMEN

LITERATURAS	=	29
BELLAS ARTES	=	12
FILOLOGÍA	=	20
FILOSOFÍA	=	07

ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES AÑO 2020

Desde el: 09 / 03 /2020

Hasta el: 02 / 11 /2020

Se entrega textos a las alumnas desde Séptimo Básico hasta Cuarto medio, en un porcentaje de un 90 %, ya que hay alumnas que no retiraron sus textos escolares

EXCEDENTE 2020

Textos de ciencias Naturales

Física 1° y 2° Medio

Editorial CPE

220 Text

Text Ingles 1° Medio

On the Cutting EDGE

Editorial Cal y canto

50 Text

Textos Educación Ciudadana 3° y 4° Medio

20 textos Editorial Cal y Canto

Texto Educación Ciudadana 3° y 4° Medio

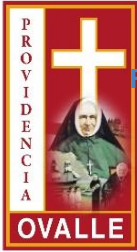
Textos 133

Editorial Santillana

Lengua y Literatura 3° Medio

Editorial Norma de Chile

100 textos



FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO “LA PROVIDENCIA” DE OVALLE
RUT.: 65.089.002-7

“SOMOS TESTIGOS DE LA TERNURA DE DIOS Y LA
COMPASIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES”

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Ingles 3° y 4° Medio

Get Real

Editorial R.B

20 textos

Filosofía 4° Medio

¿Qué significa todo esto?

Una brevísima introducción a la Filosofía

Editorial. CFE

12 textos

Lengua y Literatura 7°

1 texto

Editorial Santillana

Ciencias Naturales 7° Básico

1 texto

Editorial S.M

Matemáticas 7° Básico 1 texto

Editorial S.M

Lengua y Literatura 8° Básico

1 texto

Editorial Santillana

Ingles 8° Básico

1 texto

Editorial Dayton

Historia Geografía y Ciencias Sociales

1 Texto

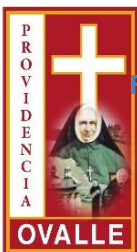
Editorial S.M

Get Real

English 3° y 4° Medio

Editorial R.B

20 textos



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Matemáticas 3° y 4° Medio

Editorial S. M

10 textos

GUÍA DIDÁCTICA DEL DOCENTE 2020

Lenguaje y comunicación 4° medio

Editorial Santillana 2 textos

Historia y Geografía y Ciencias Sociales 4° Medio

Editorial zig-zag 3 textos

Teacher's Book Tune UP 4° Medio

Editorial Richmon 2 textos

Matemáticas 4° Medio

Editorial Santillana 5 Textos

Lenguaje y Literatura 3° Medio

Editorial Norma

Inglés - Set Real Inglés 3° y 4° Medio

Tomo: 1 – 2 – 3 - 4

Editorial R B (2 Set)

Matemáticas 3° y 4° Medio

Editorial S. M

Textos 1 – 2 (2 Set)

Texto Educación Ciudadana 3° y 4° Medio

Tomo 1 y 2

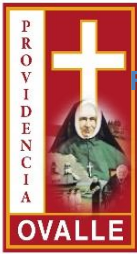
Editorial Cal y Canto

Historia y Geografía y Ciencias Sociales 2° Medio

Editorial Santillana 3 textos

Lenguaje y Literatura 2° medio

Editorial Santillana



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Tomo 1 – 2 (2 Set)

Matemáticas 2° Medio
Editorial Santillana
Tomo 1 – 2 (2 Set)

Teens in motion 2° medio
Editorial Cal y Canto
Tomo 1 – 2 (1 Set)

Matemáticas 1° Medio
Editorial Santillana
Tomo 1 – 2 (3 Set)

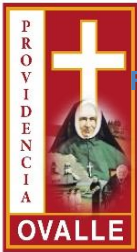
Teens in motion 1° Medio
Editorial Cal y Canto
Tomo 1 – 2 (2 Set)

Textos de Ciencias Naturales
Química 1° Medio
Editorial Santillana
Tomo 1 – 2 (1 Set)

Textos de ciencias Naturales
Física 1° y 2° Medio
Editorial CPE
Tomo 1 – 2 – 3 – 4 (1 Set)

Lenguaje y Literatura 2° medio
Editorial S M
Tomo 1 – 2 (1 Set)

Textos de ciencias Naturales 7° Básico
Editorial S M
Tomo 1 – 2 (1 Set)



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

TEXTOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS 2020

Habla Musica Autor John Crassingham
Editorial Loqueleo
22 textos

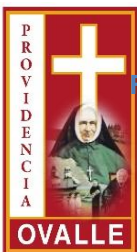
Alicia en el País de las Probabilidades
F C F M Universidad de Chile
44 textos

Diseñar Construir y Mantener Sitios Web
Rosen Publishing
Rosen Central
22 textos

Orientadores de Uso
Libros Escolares Complementarios
2020
Editorial UCE
12 textos

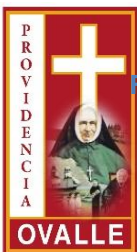
ACTIVIDADES EN ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Atención individual, entrevistas, orientación y consejo a estudiantes.
- Atención, entrevistas, orientación a madres, padres y /o apoderados.
- Participación en reuniones de Equipo de Gestión.
- Reuniones del Equipo de Convivencia.
- Revisión planes y protocolos convivencia Escolar (marzo).
- Derivación de estudiantes a Psicólogas u otros estamentos.
- Publicación semanal en plataforma Classroom, módulo “Orientación Vocacional” donde se informa a las estudiantes sobre las pruebas de transición, preuniversitarias gratuitos, ensayos de preparación, becas y créditos, sistema de postulación a Universidades, Requisitos para Escuelas de Fuerza y Orden, entre otros.
- Publicación quincenal de Artículo de Convivencia Escolar.
- Comunicación semanal diaria con el Equipo de Convivencia Escolar.
- Participación en grupo de WhatsApp de 3° Y 4° medios (12 cursos)



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Apoyo a Labor de Profesores Jefes.
- Redacción de Informes solicitados por entidades internas y externas
- Catastro Cesantía en hogares de nuestras estudiantes, mediante el WhatsApp de los grupos curso, recibiendo las respuestas por interno directamente de las estudiantes.
- Catastro de interés por Preuniversitario en 3° y 4° Medios, por WhatsApp, mediante los grupos curso, recibiendo la respuesta de manera interna directamente de las estudiantes.
- Encuesta de Convivencia Escolar.
- Contacto con Santo Tomás y canalización de información a estudiantes.
- Contacto con Cpech y canalización de información a estudiantes.
- Participación en Seminarios y Conversatorios de Orientación, Bienestar emocional de las estudiantes en tiempos de Pandemia, entre otros.
- Reuniones mensuales con Equipo de Convivencia Escolar, para planificar y organizar actividades y material para trabajar con los diferentes niveles.
- Revisión, seguimiento y monitoreo de las acciones de convivencia Escolar de nuestro PME.
- Participación en Talleres de Bienestar realizados en los cursos por la especialista en neuroherramientas Kanelma Rivas.
- Intervenciones a cursos o grupos por conflictos de convivencia.
- Atención y Mediación de estudiantes ante conflictos de convivencia escolar, tanto en el interior del curso, como entre compañeras de distintos niveles de enseñanza.
- Participación en reuniones virtuales de Apoderados.
- Realización del Taller para profesores sobre el Perfil del Profesor Jefe Providente.
- Entrega de pautas y material a profesores jefes para consejos de curso.
- Trabajo de Orientación Vocacional, centrado sobre todo en los niveles de 3° Medio y 4° Medio.
- Coordinación de Charlas vocacionales virtuales con instituciones externas sobre beneficios estudiantiles y continuidad de estudios.
- Inscripción PDT de las alumnas de 4° Medios.
- Coordinación y aplicación de Encuesta SENDA PREVIENE en segundos medios.
- Apoyo a seguimiento escolar a estudiantes de 1°, 2°, 3° y 4° Medios.
- Inscripción Becas y Créditos alumnas de 4° Medio.
- Inscripción Becas Junaeb (Presidente de la República, Beca Indígena, BARE) de estudiantes del colegio.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Organización y realización de Concursos de Convivencia Escolar: “Talento Dieciochero” en septiembre y “Huellas y rastros de mi Colegio” en Noviembre.
- Apoyo a Pastoral como catequista de confirmación.
- Apoyo a Centro de Estudiantes como jurado en el Aniversario.
- Realización, junto al Equipo de Convivencia, del taller “Aprendiendo de lo vivido para continuar nuestro camino”, taller socioemocional realizado por nivel.
- Realización de Proyecto FIE, área socioemocional, para postular a fondo de fundación Luksic.

INFORME ANUAL 2020 DE EXTRAESCOLAR

ACADEMIAS ARTÍSTICAS:

DANZA FOLCLÓRICA

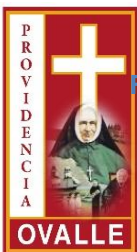
- ACTO INICIO AÑO ESCOLAR
- ACTO DÍA DE LA MADRE
- ACTO DÍA DEL PADRE
- ANIVERSARIO DEL COLEGIO
- CEREMONIA LICENCIATURA 4º MEDIOS

Las alumnas, ensayaron y prepararon estas presentaciones mayormente vía online y en los Ensayos Generales, lo preparaban en el Colegio, disponiendo de todas las Medidas Sanitarias, indicadas en los protocolos que el Colegio tiene para estos efectos.

ACADEMIAS DEPORTIVAS:

BASQUETBOL, FÚTBOL Y VOLEIBOL

De acuerdo a las circunstancias Sanitarias que ocurrieron a Nivel Nacional, se optó por no seguir realizando en forma presencial (práctica) las Actividades Deportivas del Colegio, debido al temor y la inseguridad que podrían tener nuestras educandas, también se entendió que muchas de ellas, viajan diariamente en buses de acercamiento y recorridos urbanos y rurales de la locomoción pública, desde poblaciones y localidades cercanas a Ovalle y los Apoderados se encontraban inseguros y temerosos de enviarlas a las academias y posibles encuentros deportivos.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Se acordó acogerlas y acompañarlas en la Priorización de las Asignaturas del Plan de Estudio, entendiendo de las múltiples dificultades de Conexión que presentaban.

INFORME DE PASTORAL

1. ÁREA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN:

Se estructura el Equipo de Gestión, asumiendo el cargo de Coordinadora del Equipo de Pastoral, la Hna. Ema Maureira y como Asistente de Pastoral, la profesora, María Cecilia Martínez.

Comienza su trabajo el día 4 de marzo de 2020, revisando borrador del Plan Operativo Anual de Pastoral Año 2020, se corrige borrador y se presenta a la Dirección y Administración del Establecimiento.

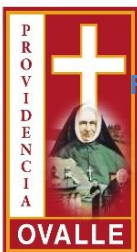
El Equipo Coordinadora, comienza a gestionar la preparación del trabajo del Área Litúrgica, confeccionando el calendario de Eucaristías y de Oraciones Matinal del mes para entregarlo a profesores jefes y de curso.

Con motivo del inicio de la Pandemia y suspensión de clases presenciales, se gestiona Campaña Solidaria “SOMOS PROVIDENCIA”.

Durante el año el Equipo Coordinador está en permanente reunión para programar y gestionar diversas acciones correspondientes a las distintas áreas del Plan Operativo Anual. Con el inicio de la Pandemia en el país, la suspensión de clases presenciales, el Equipo Coordinador debió gestionar el cumplimiento de los objetivos y de las acciones planeadas en el Plan Operativo, incorporando la virtualidad, incluyendo en forma activa y frecuente la pastoral en las redes sociales del Colegio, utilizando dichas redes para, coordinar, informar, promocionar, realizar acciones pastorales de las diversas áreas de acción y desarrollo del POA.

La gestión de Pastoral se realiza en estrecha relación y coordinación, con la Dirección, Administración, Coordinación Pedagógica y Equipo de Convivencia Escolar del Colegio; nuestra Coordinadora, hermana Ema Maureira, participa semanalmente en las reuniones del Equipo de Gestión del Colegio.

La Asistente de Pastoral, asiste a las Asambleas Parroquiales, Vicariales de la Iglesia local y arquidiocesanas. Además Asambleas y Jornadas Nacionales del Movimiento de Asociados Providencia de la congregación de las hermanas de La Providencia en Chile. Todas estas reuniones on line.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

2. ÁREA PASTORAL SACRAMENTAL

En esta área se trabaja los primeros días de marzo: preparando encuesta de sacramentos y vocaciones religiosas, se inscriben catequistas voluntarias, se coordina con inspección general los horarios de reuniones de catequistas y de estudiantes para realizar la catequesis de segundo año de primera comunión y de confirmación, con el apoyo de la señora Oriana Rivera Asistente de la Educación del Equipo de Pastoral.

Se planifica Ciclo de Formación y Actualización de Catequistas. Se planifica el calendario y horario de las reuniones de Coordinación de las catequistas con la Hermana Ema Maureira como Coordinadora. (Estas reuniones y capacitaciones no se alcanzaron a hacer por el cierre del colegio y fin de las clases presenciales). Se comienza el trabajo de coordinación y apoyo mediante WhatsApp y más adelante, vía zoom.

Durante los meses de marzo, abril y mayo, la Catequesis Sacramental trabaja en sus grupos la contención emocional y acompañamiento de las alumnas en el difícil proceso de adaptación al difícil modo de vida que exige la pandemia, en distanciamiento obligatorio, clases no presenciales por plataforma inerte como classroom al comienzo, con problemas socioeconómicos y socioemocionales. Las catequistas cumplen un rol de liderazgo y apoyo con las 100 alumnas de Confirmación y 73 alumnas de Primera comunión.

Se reactiva la catequesis mediante el lema “No tengas miedo la Iglesia no se cierra” de acuerdo con las orientaciones pastorales diocesanas.

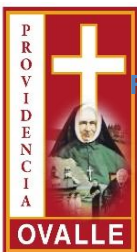
En abril se trabaja en contención, motivación acompañamiento, en mayo se celebra el día del catequista por las redes sociales, iniciando una etapa con el lema entregado por nuestro arzobispo, don René Rebolledo Salinas: “Catequistas, hermana, hermano: que nadie esté solo”.

En agosto se reinicia la Catequesis destinada a esperar en El Señor, el momento de entregar los sacramentos a nuestras estudiantes.

Se calendarizan Talleres de Catequesis vía plataforma Zoom. Se comienza en Septiembre a entregar los temas: La Iglesia que Cristo fundó”, La Iglesia, la Casa de todos”, “Los Sacramentos” – Importancia de los Sacramentos” – El Sacramento de la Eucaristía – Sacramento de la Confesión o Reconciliación” – “Sacramentos de la Confirmación” “La Oración” – “Las Oraciones fundamentales de la Iglesia” – La figura de la Virgen María en la Iglesia y en mi vida”.

Se actualizan las listas definitivas de la Catequesis de Confirmación, se gestionan acciones con el objetivo de preparar las Eucaristías de Confirmación para el 28 de diciembre.

Se procede a citar a las alumnas confirmantes de los distintos cursos al Colegio para vivir el Sacramento de la Confesión o Reconciliación, en los que colaboran durante 3 días 3 sacerdotes, confiesan a 96 alumnas de 100. Se alcanzan a recibir los documentos de una gran mayoría de alumnas confirmantes.



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Se suspende la Eucaristía de Confirmación por cambio de fase en la ciudad, imposible realizarla con los aforos autorizados.

3.ÁREA DE LITURGIA

Esta área inicia el trabajo con las oraciones de inicio del año escolar, la planificación de calendario de Misas y Oraciones cotidianas responsabilidad de los distintos cursos. Este cronograma debido a la pandemia no se pudo realizar, pues toda la actividad pastoral debió realizarse virtualmente y a través de las redes sociales del Colegio.

La oración cotidiana se realiza a través del WhatsApp de docentes, mediante los profesores jefes la oración se transmitió a las alumnas y a través del WhatsApp de Asistentes de la Educación a este estamento.

El fundamento de la breve oración cotidiana, fue motivador en la esperanza y en hacer o construir re silencia, fortaleza, fe, motivación, para enfrentar cada día las difíciles situaciones, que Directivos docentes, docentes, asistentes, padres y estudiantes estábamos viviendo.

Además de la oración cotidiana, también la oración inició los consejos generales y los consejos de estamentos y las reuniones de padres y apoderados.

Esta área de Liturgia, también debió motivar y dar relevancia a la celebración de Fiestas del año litúrgico y de la Congregación con Eucaristías a través de Facebook Live.

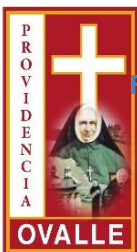
En Semana Santa, la Eucaristía de jueves Santo, colocando cada día mensajes, videos, imágenes convocantes a la oración, el recogimiento como el viernes santo con un video del vía crucis, invitando a las familias a seguirlo y compartirlo y luego la celebración de la resurrección.

Convocando a las familias a realizar una cruz con un ramo y ponerlo en la puerta de su casa para celebrar el Domingo de Ramos.

La celebración de Pentecostés, con Eucaristía a través de plataforma zoom desde la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Monte Patria, el 30 de mayo.

En junio

- la celebración a través de las redes sociales de la llegada a Chile de Madre Bernarda Morín, la llegada a Chile de la Congregación de las Hermanas de la Providencia. Con la promoción de sus pensamientos en la Oración Matinal y a través de las redes sociales “Bienvenida Madre Bernarda, Bienvenida Providencia”.
- Celebración del Día de Nuestra Señora de Dolores, con saludo a nuestras hermanas de la Comunidad de Ovalle.



“SOMOS TESTIGOS DE LA TERNURA DE DIOS Y LA
COMPASIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES”

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Celebración y recuerdo de la Pascua de la Beata Emilia Gamelín fundadora de la Congregación.
- Oración especial en el “Día del Funcionario Providente”
- Campaña de los Altares Familiares, para orar por el fin de la pandemia y las necesidades de cada familia.
- Eucaristía de Aniversario del Colegio, desde la Capilla.
- Oración de Inicio de los Talleres Presenciales de Enfermería y de Administración.

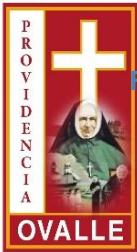
Se realizan seis Liturgias de Graduación, con sacerdote. Con motivo de la Licenciatura de cada cuarto medio.

Se realiza Eucaristía de Navidad vía Zoom para toda la comunidad educativa.

ÁREA SOCIAL O SOLIDARIA:

Esta área realizó campañas de ayuda a personas necesitadas, convocando a toda la comunidad educativa.

- Campaña de ayuda social a familia de inmigrantes de la Escuela del Villorrio de Talhuén, profesores, asistentes de la educación, asociados Providencia.
- Campaña de Acción Solidaria “Somos Providencia”, en apoyo de alumnas con sus padres sin trabajo y en situación económica crítica. Con apoyo de todos los estamentos.
- Campaña de Asociados Providencia para ayudar a gente de calle, con ropa de abrigo, frazadas, sacos de dormir.
- Campaña de Asociados Providencia de Oración de Intercesión por enfermos COVI y de otras enfermedades.
- Cierre del mes de Madre Bernarda (Junio) con un encuentro de Coaching para el Bienestar del Personal, dirigido por la doctora Kanelma Rivas, titulado “ Pandemia del Bienestar”. Patrocinado por las Hermanas de La Providencia.
- Asociados Providencia, inician apoyo a desayuno de gente de calle en comedor parroquial, de la Parroquia San Vicente Ferrer de Ovalle. Se entregan \$20.000 mensuales para colaborar en los desayunos con suplementos para el pan.
- Se planifica campaña solidaria de Navidad “Compartamos nuestro Corazón y nuestro Pan en Navidad”. Para entregar Cajas de Amor, para ancianos solos y familias vulnerables.



“SOMOS TESTIGOS DE LA TERNURA DE DIOS Y LA
COMPASIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES”

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Campañas de apoyo a familias damnificadas por incendios.
- Se entregan almuerzos a gente en la calle, 10 almuerzos diarios durante un mes.
- Se realiza Campaña Solidaria de Navidad: se reparten 47 cajas de amor a ancianos y familias vulnerables.

ÁREA VOCACIONAL

- Se celebra Mes de las Vocaciones Providencia en Mayo.
- 11 de mayo conmemoración de los votos de Madre Bernarda.
- 22 de mayo llamado a Vocaciones Religiosas y Vocaciones Providencia
- 25 de mayo presentación del testimonio de la Hna. Angélica Alvear
- 27 de Mayo “Todas Unidas, Reflexión de Carta de Madre Bernarda.
- Diciembre: Encuentro Vocacional Providencia con alumnas y hermana.

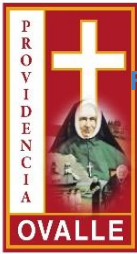
INGRESOS POR CONCEPTOS LEY S.E.P. DE ENERO A DICIEMBRE 2020

CAPACITACION:

- Capacitación para equipo de gestión y personal docente del colegio a través de la fundación san Rafael
 - Curso liderazgo para gestión de la calidad.
 - Curso evaluación para el aprendizaje - decreto 67
 - Planificación curricular y articulación con estándares de aprendizaje.
- Talleres de crecimiento personal con Kanelma Yusmary Rivas Gil
 - Taller I personal docente
 - Taller II personal colegio
 - Capacitación online estudiantes de 7* a 4* medio

TEXTOS Y BATERIAS:

- Batería evalúa versión chilena (equipo de inclusión)



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

Asistencia y gestión internacional S.A.

- Test WAIS SICOLOGIA (equipo de inclusión)
Pontificia Universidad Católica

BENEFICIOS PARA ALUMNAS:

- Entrega gratuita de uniformes de la especialidad.
- Entrega gratuita de material de apoyo y pruebas

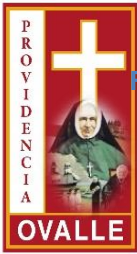
ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS:

- 200 disco duro (para entregar tareas y material de apoyo alumnas)
- 60 pendrive (material de apoyo y tareas alumnas)
- Adquisición de 1 fotocopidora.
- Compra de 3 notebook Asus.
- Adquisición de audífonos
- Adquisiciones de parlantes.
- Acquisition 1 computator hp all in one ryzen 5 3550h 23,8 (zoom)
- Adquisición 24 notebook asus intel i5-9300h (salas de clases)
- Adquisición de 30 cámaras poly eagleeye mini para salas de clases.
- Adquisición de 01 cámara para taller de gastronomía.
- Adquisición 21 computadores escritorio hp blanco i3 24 pulgadas

INSUMOS:

- Botellas EPSON
- Toner impresora
- Tinta multicopiadora dg-14

INSUMOS Y UTILES DE ASEO:



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Pulverizadores para desinfección dependencias del establecimiento
- Adquisición de mascarillas faciales para alumnas y personal colegio COVID 19
- Adquisición de termómetros infrarrojos (protección COVID 19)
- Adquisición de mascarillas, guantes, cofias, delantales y buzos (protección COVID19)
- Confección de biombos de acrílicos en internado
- Adquisición de pediluvios para ingreso del colegio y salas de clases.
- Adquisición de útiles de aseo para desinfección y prevención del COVID.
- Kit totem sanitario COVID 19

CONECTIVIDAD:

- Contrato mensual con empresa movistar por 200 chips para utilización de alumnas del colegio.
- 20 licencias zoom meeting 1 año (clases alumnas y reuniones)
- Instalación de puntos de datos para salas de clases y laboratorios de computación ejecutado por la empresa ti exprés spa, para mejor la conectividad.

PREMIACION:

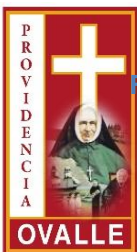
- Concurso de fiestas patrias
- Concurso de pintura
- Concurso de lenguaje y comunicación.
- Mejores alumnas por niveles
- Licenciatura

ACADEMIAS:

- Danza online a cargo de Sra. Inés Boyd Ardiles.

ADQUISICIONES POR INTERMEDIO DE SUBVENCION GENERAL Y PRO- RETENCION

BENEFICIOS DE ALUMNAS:



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Entrega de corbatas, insignias, agenda
- Ayuda solidaria alumnas
- Entrega de alimentos alumnas
- Entrega de útiles de aseo alumnas.
- entrega de útiles de aseo personal para alumnas
- exención de pago de matrícula.

ACADEMIAS Y TALLERES:

➤ PREUNIVERSITARIOS:

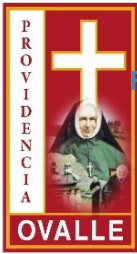
- MATEMATICAS SR. CHRISTOPHER VICENCIO FERNANDEZ
SR. RICARDO URIBE
- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SRA. CAROLA MICHEA PASTEN
SRTA. PAOLA NAVARRETE

CAPACITACIONES:

- Taller ley teletrabajo
- Seminario normativo educacional

MANTENCION Y REPARACION DE EDIFICIO

- Fabricación e instalación de cortinas roller
- 1 escritorio, 1 silla, 1 librero
- Utensilios para internado
- Soporte anual lector óptico
- Mejoramiento y reparaciones taller de gastronomía
- Cambio de tres puertas oficina
- Construcción e instalación de muebles y lavaplatos en cocina 2* piso
- Reparaciones cortinas
- Instalación de sistema circuito cerrado de televisión (cámaras de seguridad)
- Reparación amplificadora
- Fuentes de poder cámara exterior
- Combinación lavaplatos
- Instalación de 45 puntos datos, incluye equipamiento de redes



CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

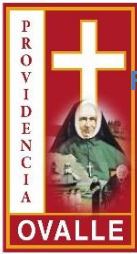
- Pintura de salas de clases y pasillos del establecimiento
- Pintura de oficinas del 2* piso
- Pintura de oficinas del 1* piso
- Cambio de equipos fluorescente a led de escaleras
- Mantención calefón
- Reparación de muro, recorrido de muro de pintura
- Reparación de muro, recorrido de muro de pintura sector II
- Pintura de baños 267 mts.
- Instalación eléctrica internado
- Reparación de muro, recorrido de muro de pintura III
- Limpieza entretechos edificio completo colegio
- Confección de 15 casilleros de 2,05 ancho x 1,5 mts.
- Mantención y reparación servicios higiénicos
- Sanitización y limpieza profunda de pisos del colegio
- Limpieza profunda de piso sector de ingreso del colegio
- Pintura y reparaciones varias
- Reparación y mantenimiento de oficina de administración
- Pintura de pasamanos y rejas del edificio del colegio

ADQUISICION DE MUEBLES:

- 1 escritorio,1 silla,1 librero
- Utensilios de cocina para internado
- Ventiladores
- Dispensadores-alcohol gel para salas de clases, talleres, oficinas y otros.
- 02 locker lk-555 – indumac
- Parlantes recargables
- Pulverizadores
- 1 aspiradora
- 4 limpiador a vapor sc3,
- 1 abrillantadora,
- 4 aspiradoras

OTRAS ADQUISICIONES:

- Útiles de aseo de prevención de COVID 19
- Basureros



FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO “LA PROVIDENCIA” DE OVALLE
RUT.: 65.089.002-7

“SOMOS TESTIGOS DE LA TERNURA DE DIOS Y LA
COMPASIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES”

CUENTA PUBLICA 2020 (2021)

- Pendones de prevención de COVID 19

CONTRATOS EXTERNOS:

- Guardias de seguridad para establecimiento.

OVALLE, marzo del 2021

JORGE GORMAZ BARRIENTOS
DIRECTOR